

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

20310 *Resolución de 29 de mayo de 2009, de la Secretaría General de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria, por la que se anuncia la licitación del suministro de bienes de forma sucesiva y por precio unitario, mediante acuerdo marco con procedimiento abierto, para la adquisición de mobiliario con destino a los centros de enseñanza dependientes de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria (Expte.: ED-01/09-SU).*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Ordenación Universitaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Construcciones y Equipamiento. Servicio de Contratación y Equipamiento.
 - c) Número de expediente: ED-01/09-SU.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario con destino a los centros de enseñanza dependientes de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria.
 - b) División por lotes y número: Véanse Pliegos.
 - c) Lugar de entrega: En el almacén de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, situado en el Polígono Industrial de Toedo, Ayuntamiento de A Estrada (Pontevedra) o en el centro educativo que se señale en función del volumen de artículos a entregar.
 - d) Plazo de entrega: Desde la firma del contrato hasta el 30 de junio de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en el punto 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.155.237,07 euros, sin IVA. Ver apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. Garantía provisional. No se exige. DEFINITIVA : 5% del importe de licitación, incluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Educación y Ordenación Universitaria.
 - b) Domicilio: Edificio San Caetano, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 15781 - Santiago de Compostela.
 - d) Teléfono: 981 544 460.
 - e) Telefax: 881 999 149.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de julio de 2009, a las 14:00 horas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de julio de 2009, a las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el punto 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General de la Xunta de Galicia o por correo. Cuando la proposición se envíe por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciarle al órgano de contratación la remisión de la mencionada oferta mediante telegrama o fax (881 999 149) en el mismo día.
 2. Domicilio: Edificio Administrativo San Caetano, s/n.
 3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses desde la apertura de la oferta económica.
 - e) Admisión de variantes: Se admite la presentación de una variante. Ver apartado 2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Educación y Ordenación Universitaria.
 - b) Domicilio: Edificio Administrativo San Caetano, s/n.
 - c) Localidad: Santiago de Compostela.
 - d) Fecha: 10 de agosto de 2009.
 - e) Hora: 10:00 horas.
11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 29 de mayo de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=12225>.
14. Sistema de notificación telemática aplicable. No procede.

Santiago de Compostela, 29 de mayo de 2009.- José Luís Vázquez Fernández.
Secretario General de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria.

ID: A090046229-1